

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 19

A las catorce y dieciséis horas del tres de noviembre de dos mil veintidós, en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto, se da comienzo a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad, con la presencia de la Sra. Decana Prof. Carmen Gloria CHOLAKY PÉREZ y de los/as consejeros/as siguientes: Ing. Agr. María Silvana AMÍN; Lic. Analía Florencia MACÍAS; Lic. Rosana Noemí MALPASSI; Méd. Vet. José María RAVIOLO; Ing. Agr. Jorge GIUGGIA; Srta. Delfina GRISPO; Sr. Diego Alejandro CABRERA; Sr. Cristian ACOSTA; Ing. Agr. Diego GIOVANINI; Ing. Agr. Marcos Darío BONGIOVANNI y el Sr. Francisco Damián CHIESA. Consejeros/as ausentes con aviso: Lic. Ernesto Ariel CASTILLO; Lic. Andrea Lorena CRISTOFOLINI; Ing. Agr. Carla Valeria BRUNO; Méd. Vet. Cintia Vanina GÓMEZ y el Sr. Julián MARE.

La Decana solicita la incorporación del Expediente N° 110288, en el cual se modifica la resolución del Consejo Directivo N° 201/13 de promociones docentes como punto 10k; y la incorporación del Expediente N° 139411 que es la solicitud de una providencia resolutoria como punto 10l, más el siguiente orden del día: **Punto 1:** Expediente N° 139702. Ref.: dictamen Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación exclusiva en las asignaturas Anatomía Veterinaria I (Cód. 3057) y Anatomía Veterinaria II (Cód. 3061) del departamento de Anatomía Animal. **Punto 2:** Expediente N° 139267. Ref.: renuncia definitiva del Prof. José Eduardo González al cargo de Profesor Asociado con carácter efectivo y dedicación exclusiva en la asignatura Patología Médica (Cód. 3093) del departamento Clínica Animal, a partir del 01 de noviembre de 2022, por acogerse al beneficio de la jubilación. **Punto 3:** Expediente N° 139222. Ref.: comisión para la actualización de la nueva Página Web de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. **Punto 4:** Expediente N° 141001. Ref.: solicitud de creación de una Spin off universitaria para favorecer la transferencia tecnológica desde los grupos de investigación de la universidad a la sociedad. **Punto 5:** Expediente N° 141002. Ref.: solicitud de designación como Profesora Adjunta con carácter Interino y dedicación exclusiva en la asignatura Genética General (Cód. 3068) del departamento Producción Animal de la Méd. Vet. Flavia Yanina Ronchi. **Punto 6:** Expediente N° 140949. Ref.: llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación semiexclusiva en la asignatura Horticultura (Cód. 2057) del departamento Producción Vegetal. **Punto 7:** Expediente N° 140896. Ref.: llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación exclusiva en la asignatura Botánica Sistemática Agrícola (Cód. 2004) del departamento de Biología Agrícola. **Punto 8:** Expediente N° 140876. Ref.: llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con carácter efectivo y dedicación semiexclusiva en la asignatura Terapéutica Vegetal (Cód. 2027) del departamento de Biología Agrícola. **Punto 9:**





CONSEJO DIRECTIVO

Expediente N° 140856. Ref.: llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación simple en la asignatura Hidrología Agrícola (Cód. 2029) del departamento de Ecología Agraria. **Punto 10:** Expediente N° 140999. Ref.: convocatoria a promoción docente de Profesor Adjunto con carácter efectivo a Profesor Asociado con carácter efectivo, en el marco de la RCD N° 076/22. y el anexo siguiente: **Punto 10a:** Expediente N° 135554. Ref.: a la elección de representante titular y suplente del departamento Producción Vegetal para integrar el Área de Género de la Facultad, Resolución del Consejo Directivo N° 252/22. **Punto 10b:** Expediente N° 141018. Ref.: solicitud de contrato del docente jubilado Prof. Fernando García en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en las asignaturas Reproducción Animal (Cód. 3071) y Patología de la Reproducción y Obstetricia (Cód. 3096) del departamento de Reproducción Animal. **Punto 10c:** Expediente N° 135241-2. Ref.: Taller de Gestión del Monte Nativo y Planificación Urbana, presentado por el Prof. César Omar Núñez con aval departamental. **Punto 10d:** Expediente N° 138387. Ref.: solicitud de extensión de la licencia con goce de haberes del docente Ing. Agr. José Alberto Corigliano. **Punto 10e:** Expediente N° 121528. Ref.: solicitud de convocatoria al equipo de mediación interviniente a reunión con la Comisión ad hoc. **Punto 10f:** Expediente N° 118615. Ref.: Reválida de título del Dr. En Medicina Veterinaria Uday Sordi Santana. **Punto 10g:** Expediente N° 140177. Ref.: informe sobre el Ciclo de Acompañamiento Académico en Matemáticas para Estudiantes de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria. **Punto 10h:** Expediente N° 138378. Ref.: comité de control de gestión de carrera docente. Solicitud de providencia resolutoria de la Resolución del Consejo Directivo N° 225/22. **Punto 10i:** Expediente N° 141000. Ref.: Comité Asesor de Ética. Integrantes. **Punto 10j:** Expediente N° 141014. Ref.: solicitud de designación como Profesora Consulta de la Prof. Marta Graciela Vinocur. **DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE: Punto 11:** Expediente N° 140858. Ref.: llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación exclusiva en la asignatura Patología Médica (Cód. 3093) del departamento Clínica Animal. **Punto 12:** Expediente N° 140855. Ref.: llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación exclusiva en la asignatura Semiología y Propedéutica Clínica (Cód. 3078) del departamento Clínica Animal. **Punto 13:** Expediente N° 140661. Ref.: llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación semiexclusiva en la asignatura Producción Equina I (cód. 3087) del departamento Producción Animal. **DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO. Punto 14:** Expediente N° 140693. Ref.: procedimiento para automatizar los trámites referidos a las solicitudes de readmisiones. **DESPACHOS COMISIÓN DE ENSEÑANZA: Punto 15:**

CONSEJO DIRECTIVO

Expediente N° 140867. Ref.: readmisiones de alumnos de la carrera de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria. **Punto 16:** Expediente N° 140741. Ref.: adscripción profesional del Méd. Vet. Elías Hernán Herrero. **Punto 17:** Expediente N° 140806. Ref.: adscripción profesional de la Méd. Vet. María Julieta Luna. **Punto 18:** Expediente N° 140805. Ref.: jornada Taller XIV Encuentro del Centro de Información de Actividades Porcinas CIAP. **Punto 19:** Expediente N° 140785. Ref.: taller: La Importancia de Conservar y Restaurar los Corredores Biológicos para los Procesos de Polinización el Cuidado del Agua, el Suelo y la Biodiversidad. **Punto 20:** Expediente N° 140890. Ref.: proyecto de Propuesta sobre el mes de la Agroecología. **Punto 21:** Expediente N° 140195. Ref.: adscripción profesional de la Méd. Vet. Ana Paula Flores Bragulat. **Punto 22:** Expediente N° 140338. Ref.: adscripción profesional de la Méd. Vet. Marcela Alejandra Ruggeri. Se vota orden del día, anexo y temas agregados; se aprueban por unanimidad. **TRATAMIENTO DE LOS TEMAS:** **Punto 10k:** Expediente N° 110288. Ref.: a la modificación de la Resolución del Consejo Directivo N° 201/13 de promociones docentes. El Prof. Ezequiel Martín Grassi hace una presentación de la modificación de la resolución del Consejo Directivo N° 201/13 punto por punto de los cambios y principalmente los fundamentos de la revisión. Se pone en consideración el dictamen de la comisión con los agregados y reformas realizadas durante la sesión. Se votan y se aprueban por unanimidad. **Punto 4:** Expediente N° 141001. Ref.: solicitud de creación de una Spin off universitaria para favorecer la transferencia tecnológica desde los grupos de investigación de la universidad a la sociedad. Las docentes Catalina Castañeira, Carolina Alonso y Ana Paula Flores presentan el proyecto del spin off. Se propone compartir el proyecto y la normativa referida al mismo y se constituye el Consejo Directivo en comisión para discutir el tema el martes 8 de noviembre del corriente, a las 15 horas en el aula de posgrado "B". Se acuerda. **Punto 1:** Expediente N° 139702. Ref.: dictamen Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación exclusiva en las asignaturas Anatomía Veterinaria I (Cód. 3057) y Anatomía Veterinaria II (Cód. 3061) del departamento de Anatomía Animal. La Decana lee el dictamen que dice: consecuentemente con lo expuesto, estando circunscrito el concurso a 1 (un) cargo de Ayudante de Primera Efectivo con régimen de dedicación exclusiva en las Asignaturas Anatomía Veterinaria I (Cód. 3057) y Anatomía Veterinaria II (Cód. 3061) del Departamento Anatomía Animal, el jurado por voto unánime de sus miembros propone designar al: Méd. Vet. Maximiliano Eugenio Cancino, DNI N° 36.120.685. Se vota el dictamen y se aprueba por unanimidad. **Punto 2:** Expediente N° 139267. Ref.: renuncia definitiva del Prof. José Eduardo González al cargo de Profesor Asociado con carácter efectivo y dedicación exclusiva en la asignatura Patología Médica (Cód. 3093) del departamento Clínica Animal, a partir del 01 de noviembre de 2022, por acogerse al beneficio de la jubilación. La Decana lee la nota. Se vota la renuncia definitiva y se aprueba por unanimidad. **Punto 3:** Expediente N° 139222. Ref.: comisión para la actualización de





CONSEJO DIRECTIVO

la nueva Página Web de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. **Punto 4:** Expediente N° 141001. La Decana lee la nota que propone a los siguientes integrantes por departamento: Departamento de Anatomía Animal, Méd. Vet. Maximiliano Eugenio Cancino, DNI N° 36.120.685. Departamento de Biología Agrícola, Ing. Agr. Mónica Adriana Alcalde, DNI N° 14.334.142. Departamento de Clínica Animal, Méd. Vet. Pablo Garetto, DNI N° 26.664.153 (titular); Méd. Vet. Daiana Jessie Espamer, DNI N° 37.177.390 (suplente). Departamento de Ecología Agraria, Ing. Agr. Verónica Susana Marro, DNI N° 28.178.313. Departamento de Economía Agraria, Ing. Agr. Emiliano Javier Cahe, DNI N° 36.680.709 (titular); Ing. Agr. Catalina Bozzer, DNI N° 33.283.945 (suplente). Departamento de Estudios Básicos y Agropecuarios Méd. Vet. Miguel Alberto Mancini, DNI N° 16.731.608. Departamento de Patología Animal Méd. Vet. Raúl Ernesto Yaciuk, DNI N° 13.262.097 (titular); Méd. Vet. Natalia Verónica Illanes, DNI N° 26.922.719 (suplente). Departamento de Producción Animal Méd. Vet. Nicolás Gerónimo Sambuceti, DNI N° 34.485.376. Departamento de Producción Vegetal Ing. Agr. Federico Daniel Morla, DNI N° 27.759.643. Departamento de Reproducción Animal Méd. Vet. Andrés Carlos Franco, DNI N° 35.627.894 y Departamento de Salud Pública Méd. Vet. Bernardo Sobre Casas, DNI N° 28.684.709. Se vota la propuesta de comisión. Se aprueba por unanimidad. A las 16:46 horas se retira la Consejera Ing. Agr. María Silvana Amín. **Punto 5:** Expediente N° 141002. Ref.: solicitud de designación como Profesora Adjunta con carácter Interino y dedicación exclusiva en la asignatura Genética General (Cód. 3068) del Departamento de Producción Animal de la Méd. Vet. Flavia Yanina Ronchi. La Sra. Decana lee la nota y solicita el pase a la Comisión de Carrera Docente. Se vota el pase a la comisión mencionada y se aprueba por unanimidad. **Punto 6:** Expediente N° 140949. Ref.: llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación semiexclusiva en la asignatura Horticultura (Cód. 2057) del Departamento de Producción Vegetal. La Sra. Decana lee la nota y solicita el pase a la Comisión de Carrera Docente. Se vota el pase a la comisión mencionada y se aprueba por unanimidad. **Punto 7:** Expediente N° 140896. Ref.: llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación exclusiva en la asignatura Botánica Sistemática Agrícola (Cód. 2004) del Departamento de Biología Agrícola. La Sra. Decana lee la nota y solicita el pase a la Comisión de Carrera Docente. Se vota el pase a la comisión mencionada y se aprueba por unanimidad. **Punto 8:** Expediente N° 140876. Ref.: llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con carácter efectivo y dedicación semiexclusiva en la asignatura Terapéutica Vegetal (Cód. 2027) del Departamento de Biología Agrícola. La Sra. Decana lee la nota y solicita el pase a la Comisión de Carrera Docente. Se vota el pase a la comisión mencionada y se aprueba por unanimidad. **Punto 9:** Expediente N° 140856. Ref.: llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes



CONSEJO DIRECTIVO

y Oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación simple en la asignatura Hidrología Agrícola (Cód. 2029) del Departamento de Ecología Agraria. La Sra. Decana lee la nota y solicita el pase a la Comisión de Carrera Docente. Se vota el pase a la comisión mencionada y se aprueba por unanimidad. **Punto 10:** Expediente N° 140999. Ref.: convocatoria a promoción docente de Profesor Adjunto con carácter efectivo a Profesor Asociado con carácter efectivo, en el marco de la RCD N° 076/22. La Decana lee la nota que convoca a promover a los siguientes docentes: Ing. Agr. Claudio Marcelo Oddino, DNI N° 21.994.261, de Profesor Adjunto Efectivo Exclusivo a Profesor Asociado Efectivo Exclusivo en la Asignatura Terapéutica Vegetal (Cód. 2027) del Departamento de Biología Agrícola; Ing. Agr. Daniel Alberto Agüero, DNI N° 14.476.642, de Profesor Adjunto Efectivo Exclusivo a Profesor Asociado Efectivo Exclusivo en la Asignatura Economía (Cód. 2020) del Departamento de Economía Agraria; Ing. Ftal. Marcela Alejandra Demaestri, DNI N° 16.370.523, de Profesora Adjunta Efectiva Exclusiva a Profesora Asociada Efectiva Exclusiva en la Asignatura Dasonomía (Cód. 2053) del Departamento de Producción Vegetal y el Ing. Agr. Guillermo Ángel Cerioni, DNI N° 16.856.260, de Profesor Adjunto Efectivo Exclusivo a Profesor Asociado Efectivo Exclusivo en la Asignatura Cultivos Oleaginosos (Cód. 2055) del Departamento de Producción Vegetal. Se vota y se aprueba por unanimidad. **Punto 10a:** Expediente N° 135554. Ref.: a la elección de representante titular y suplente del Departamento de Producción Vegetal para integrar el Área de Género de la Facultad, Resolución del Consejo Directivo N° 252/22. La Decana lee la nota que dice que por asamblea del Departamento de Producción Vegetal se ha elegido como representantes del Área de Género de la Facultad a los siguientes docentes: Juan Carlos Tarico, DNI N° 29000680 (titular) y la Ing. Agr. Elena Mercedes Fernández, DNI N° 12664804 (suplente). Se vota la ampliación de los alcances de la Resolución del Consejo Directivo N° 252/22 y se aprueba por unanimidad. **Punto 10b:** Expediente N° 141018. Ref.: solicitud de contrato del docente jubilado Prof. Fernando García en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en las asignaturas Reproducción Animal (Cód. 3071) y Patología de la Reproducción y Obstetricia (Cód. 3096) del departamento de Reproducción Animal. La Decana lee la nota que envía el docente que en otras palabras solicita su contratación como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva dado que a partir de la licencia sin goce de haberes de la Prof. María Isabel Vázquez, y su jubilación el departamento no cuenta con profesores. La resolución del Consejo Superior N° 296/08 autoriza a designar a los docentes jubilados con contratos de Locación de Servicios Personales en el cargo en el que se jubilaron con dedicación simple. Se vota sobre tablas la designación por contrato de locación de servicios personales, con un cargo equivalente a un Profesor Adjunto con régimen de dedicación simple en las asignaturas Reproducción Animal (Cód.) y Patología de la Reproducción y Obstetricia (Cód.) del Departamento de Reproducción Animal, por el término de un año. Se aprueba por unanimidad. **Punto 10c:** Expediente N° 135241-2. Ref.: Taller de Gestión



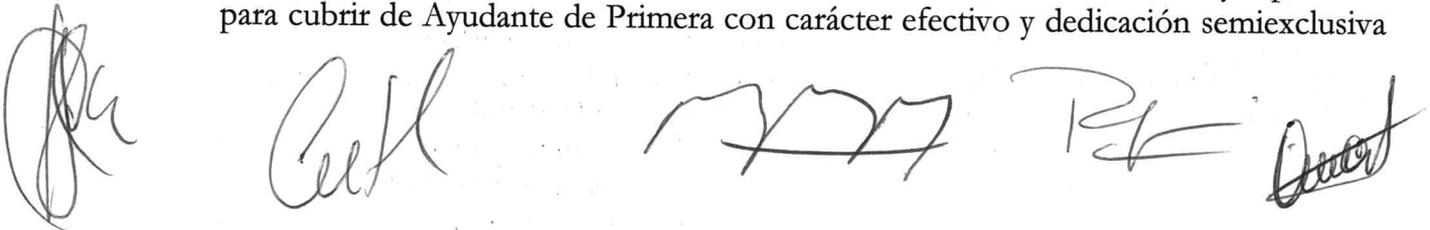
CONSEJO DIRECTIVO

del Monte Nativo y Planificación Urbana, presentado por el Prof. César Omar Núñez con aval departamental. Se solicita tratamiento sobre tablas, para ello, se lee la nota y presentación del taller. Se advierte que como coordinadores además de la Prof. María Andrea Amuchástegui van dos profesionales que no pertenecen a la Facultad. Se vota la realización del taller con la solicitud de excluir de la coordinación del mismo a los dos profesionales que no pertenecen a la Facultad. Se aprueba la realización del taller con la modificación solicitada por unanimidad. **Punto 10d:** Expediente N° 138387. Ref.: solicitud de extensión de la licencia con goce de haberes del docente Ing. Agr. José Alberto Corigliano. La Decana solicita la ratificación de la Resolución Decanal N° 433/22 por parte del Consejo Directivo. Se vota la mencionada ratificación y se aprueba por unanimidad. **Punto 10e:** Expediente N° 121528. Ref.: solicitud de convocatoria al equipo de mediación interviniente a reunión con la Comisión ad hoc. La Decana lee la nota que solicita se gestione una convocatoria al equipo de mediación interviniente a los efectos de participar en una reunión de esta Comisión Ad Hoc a los efectos de aclarar detalles del informe. Se vota gestionar ante la Secretaría de Trabajo de la Universidad una reunión de la comisión mediadora para aclarar algunos aspectos del informe con la Comisión Ad Hoc. Se vota y se aprueba por unanimidad. **Punto 10f:** Expediente N° 118615. Ref.: Reválida de título del Dr. En Medicina Veterinaria Uday Sordi Santana. La Sra. Decana lee la nota y solicita el pase a la Comisión de Enseñanza. Se vota el pase a la comisión mencionada y se aprueba por unanimidad. **Punto 10g:** Expediente N° 140177. Ref.: informe sobre el Ciclo de Acompañamiento Académico en Matemáticas para Estudiantes de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria. La Decana lee el informe que da cuenta de los resultados obtenidos a partir de la implementación del Ciclo de Acompañamiento Académico. Se solicita bajar a las comisiones curriculares. Se vota el pase a las Comisiones Curriculares y se aprueba el pase por unanimidad. **Punto 10h:** Expediente N° 138378. Ref.: Comité de Control de Gestión de Carrera Docente. Solicitud de providencia resolutive de la Resolución del Consejo Directivo N°225/22. La Decana lee la nota de la Directora General Sra. Mónica Escalarea. La Decana solicita una nueva resolución. Se vota y se aprueba por unanimidad. A las 17:23 horas se retira el Consejero Prof. José María Raviolo. **Punto 10i:** Expediente N° 141000. Ref.: Comité Asesor de Ética. Integrantes. La Decana lee la nota enviada por la Méd. Vet. Viviana Reynoso que dice: nómina de integrantes del Consejo Asesor de Ética: Méd. Vet. Carlos Andrés Franco, DNI N° 35627894, Departamento de Reproducción Animal; Méd. Vet. Melina Richardet, DNI N° 29176669 Departamento de Salud Pública; Mic. Cecilia Inés Merkis, DNI N° 17921785 Departamento de Patología Animal; Ing. Agr. Ana Adela Llamas, DNI N° 22.495.661 Departamento de Ecología Agraria; Méd. Vet. Ramiro Andrés Martínez, DNI N° 23.436.762 Departamento de Anatomía Animal; Méd. Vet. Gricelda Dolinda Morilla, DNI N° 28.773.685 Departamento de Clínica Animal; Ing. Agr. Claudio Marcelo Oddino, DNI N° 24.119.489 Departamento de Biología Agrícola; Méd. Vet. María Fernanda Peralta, DNI N° 17.440.273 Departamento de Producción Animal;

CONSEJO DIRECTIVO

Ing. Agr. Ana Luz Puebla, DNI N° 35.543.630 Departamento de Producción Vegetal; Méd. Vet. Viviana del Rosario Reynoso, DNI N° 20.755.217 Departamento Estudios Básicos y Agropecuarios. Se vota la nómina y se aprueba por unanimidad. **Punto 10j:** Expediente N° 141014. Ref.: solicitud de designación como Profesora Consulta de la Prof. Marta Graciela Vinocur. La Sra. Decana lee la nota y solicita el pase a la Comisión de Carrera Docente. Se vota el pase a la comisión mencionada y se aprueba por unanimidad. **DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE:**

Punto 11: Expediente N° 140858. Ref.: llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación exclusiva en la asignatura Patología Médica (Cód. 3093) del Departamento Clínica Animal. La Decana lee el despacho que sugiere: aprobar el llamado a concurso Público, Abierto, de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera efectivo con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Patología Médica (Cód. 3093) del Departamento Clínica Animal (1-52). Aprobar el siguiente perfil: Medico/a Veterinario/a. Acreditar y demostrar interés por la docencia y la formación permanente en el área motivo del concurso. Orientación en Pequeños Animales. Aprobar la siguiente nómina de Jurados: titulares: Prof. Aníbal Francisco Bessone, DNI N° 11.104.879, Externo; Prof. Corina Fabiana Guendulain, DNI N° 21.013.266, UNRC; Prof. José Eduardo González, DNI N° 10.367.699, UNRC. Suplentes: Prof. Griselda María González, DNI N° 11.432.916, Externo; Prof. Guillermo Carlos Bernardes, DNI N° 16.279.150, UNRC; Prof. Marta Lilia Ana Grisolia, DNI N° 17.513.795, UNRC. Se vota el despacho y se aprueba por unanimidad. **Punto 12:** Expediente N° 140855. Ref.: llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación exclusiva en la asignatura Semiología y Propedéutica Clínica (Cód. 3078) del Departamento de Clínica Animal. La Decana lee el despacho que sugiere: aprobar el llamado a concurso Público, Abierto, de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera efectivo con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Semiología y Propedéutica (Cód. 3078) del Departamento Clínica Animal. Aprobar el siguiente perfil: "Medico/a Veterinario/a. Demostrar interés y predisposición en docencia de grado, actitud y compromiso para el trabajo en equipo, en especial de carácter interdisciplinario. Mostrar actitud positiva para realizar actividades en investigación y/o extensión. Acreditar y demostrar interés en la formación académica personal en Clínica Equina". Aprobar la siguiente nómina de Jurados: titulares: Prof. Guillermo Giambastiani, DNI N° 20.997.075, Prof. Patricia Mabel Flores, DNI N° 16.731.551, UNRC; Prof. Marta Lilia Ana Grisolia, DNI N° 17.513.795, UNRC. Suplentes: Prof. Mauro Verna, DNI N° 24.920.610; Prof. Oscar Enaldo Lujan, DNI N° 13.520.076, UNRC; Prof. Mario Alfredo Salvi, DNI N° 17.576.618. Se vota el despacho y se aprueba por unanimidad. **Punto 13:** Expediente N° 140661. Ref.: llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación semiexclusiva





CONSEJO DIRECTIVO

en la asignatura Producción Equina I (cód. 3087) del Departamento de Producción Animal. La decana lee el despacho que sugiere: aprobar el llamado a concurso Público, Abierto, de Antecedentes y Oposición de un cargo de Ayudante de Primera efectivo con dedicación semiexclusiva en la asignatura Producción Equina I (Cód. 3087). Aprobar el siguiente perfil: Antecedentes evidenciables en docencia en el Área de Producción Equina y afines, antecedentes de colaboración en investigación específica en el área de Producción Equina, interés en la obtención de Título de cuarto nivel, capacidad de trabajo Grupal y realización pasantías, congresos y jornadas referentes a la Producción Equina y afines. Aprobar la siguiente nómina de Jurados: Titulares Prof. Marcelo Miragaya, DNI N° 14.157.323, UBA; Prof. Mario Alfredo Salvi, DNI N° 17.576.618, UNRC; Prof. Santiago José Losinno, DNI N° 14.452.555, UNRC. Suplentes: Prof. Sergio Paz, DNI N° , UN de Lomas de Zamora; Prof. José Javier Aguilar Valenciano, DNI N° 92.510.517, UNRC; Prof. José María Raviolo, DNI N° 24.845.909, UNRC. Perfil cambiar “antecedentes evidenciables en docencia en el área” por “se valorarán antecedentes en docencia”. Se votan el despacho y la modificación del perfil mencionada y se aprueban por unanimidad. **DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.** **Punto 14:** Expediente N° 140693. Ref.: procedimiento para automatizar los trámites referidos a las solicitudes de readmisiones. La Decana lee el despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento que propone aprobar en todos sus términos el Proyecto “Procedimientos para Automatizar los Trámites referidos a las solicitudes de Readmisión”, presentado por la Directora del Registro de Alumnos Sra. Elisa Claudia Giovanini y el despacho de la Comisión de Enseñanza que sugiere: aprobar el procedimiento presentado con la incorporación de una notificación desde registro de alumnos al estudiante a los fines que dé curso a los trámites posteriores. Se votan ambos despachos y se aprueban por unanimidad. **DESPACHOS COMISIÓN DE ENSEÑANZA:** **Punto 15:** Expediente N° 140867. Ref.: readmisiones de alumnos de la carrera de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria. La Decana lee el despacho que sugiere: aprobar la solicitud de readmisión de los estudiantes presentes en la Nota 2258 del año 2022 que son los siguientes: Sr. Santiago Daniel Zulatto, DNI N° 34.277.562 carrera Medicina Veterinaria; Srta. Cecilia Lazcano Salva, DNI N° 25.917.149 Carrera Medicina Veterinaria y el Sr. Franco Pistelli, DNI N° 31.957.004 carrera Ingeniería Agronómica. Solicitar al registro de alumnos notifique el resultado del trámite a los interesados. Se vota el despacho y se aprueba por unanimidad. **Punto 16:** Expediente N° 140741. Ref.: adscripción profesional del Méd. Vet. Elías Hernán Herrero. La Decana lee el despacho que sugiere: aprobar la Adscripción en Docencia del Méd. Vet. Elías Hernán Herrero, DNI N° 32.340.058 en la Asignatura Producción Ovina y Caprina I (Cód.3081) Departamento Producción de Animal. Se vota el despacho y se aprueba por unanimidad. **Punto 17:** Expediente N° 140806. Ref.: adscripción profesional de la Méd. Vet. María Julieta Luna. Se lee el despacho que sugiere: aprobar



CONSEJO DIRECTIVO

la Adscripción en Docencia de la Méd. Vet. María Julieta Luna, DNI N° 35.915.441 en la Asignatura Nutrición Animal (Cód. 3075) Departamento de Producción Animal. Se vota el despacho y se aprueba por unanimidad. **Punto 18:** Expediente N° 140805. Ref.: jornada Taller XIV Encuentro del Centro de Información de Actividades Porcinas CIAP. Se lee el despacho que sugiere: aprobar la realización de la Jornada – Taller XIV Encuentro del Centro de Información de Actividades Porcinas – CIAP. Se vota el despacho y se aprueba por unanimidad. **Punto 19:** Expediente N° 140785. Ref.: taller: La Importancia de Conservar y Restaurar los Corredores Biológicos para los Procesos de Polinización el Cuidado del Agua, el Suelo y la Biodiversidad. Se lee el despacho que sugiere que la propuesta sea una Jornada – Taller. Aprobar la Jornada – Taller “La importancia de conservar y restaurar los corredores biológicos para los procesos de polinización. El cuidado del Agua, el Suelo y la Biodiversidad”. Se vota el despacho con la aclaración de que es jornada taller y se aprueba por unanimidad. **Punto 20:** Expediente N° 140890. Ref.: Proyecto de Propuesta sobre el mes de la Agroecología. Se lee el despacho que sugiere: aprobar la propuesta del mes de la Agroecología”. Se vota el despacho y se aprueba por unanimidad. **Punto 21:** Expediente N° 140195. Ref.: adscripción profesional de la Méd. Vet. Ana Paula Flores Bragulat. Se lee el despacho que considerando que la presentación cumple con la normativa vigente, Resolución Rectoral N° 536/91 y la Resolución Consejo Directivo N° 012/02; que la solicitante cuenta con una beca de CONICET, la cual la desarrolla en el Laboratorio de Producción equina de la FAV; que la Médica Veterinaria debe cumplir con una dedicación simple como docente en la Asignatura Producción Equina I (Cód. 3087), Por ello, se sugiere: no dar lugar a la solicitud presentada por la Med. Vet. Ana Paula Flores Bragulat, DNI N° 37.522.123. Se vota el despacho y se aprueba por unanimidad. **Punto 22:** Expediente N° 140338. Ref.: adscripción profesional de la Méd. Vet. Marcela Alejandra Ruggeri. Se lee el despacho que dice que considerando que la Médica Veterinaria declara conocer la Resolución Rectoral N° 536/91 y la Resolución Consejo Directivo N° 012/02; que en la presentación no se presenta un plan de actividades para el desarrollo de la adscripción; que se solicitó al Director que cumplimente el plan de actividades; que desde el momento de solicitud, la documentación faltante no ha sido incorporada; por ello se sugiere: no aprobar la solicitud de adscripción de la Méd. Vet. Marcela Alejandra Ruggeri, DNI N° 29.373.066 en los términos que obran en el expediente a la fecha. Se vota el despacho y se aprueba por unanimidad. **Punto 101:** Expediente N° 139411. Ref.: providencia resolutive que rectifica la Resolución del Consejo Directivo N° 174/22. La Decana lee la nota de la Prof. Aida Andrea Bozzo que solicita que se rectifique la Resolución del Consejo Directivo N° 174/22 correspondiente a la apertura de la novena cohorte de la Maestría en Inocuidad y Calidad de Alimentos, en su Artículo 2: donde dice ciclo académico 2022-2023 debe decir 2022-2024. Se vota la rectificación y se aprueba por unanimidad.



CONSEJO DIRECTIVO

La decana como cierre comenta que en la Cámara de Diputados de la Nación se dio media sanción al presupuesto 2023 y que coincide con lo que se trató en el CIN en virtud de que para educación serán destinados unos 9300.000.000, además se prevé que van a venir refuerzos económicos durante el año 2023, dicho esto, el presupuesto es bastante alentador para el año próximo. También, el jueves y viernes de la semana pasada participó junto a la Secretaria Académica de la Facultad en AUDEAS, con sede en la Facultad de Agronomía de la UBA. El eje de la reunión fueron los planes de estudios especialmente en lo referente a perfil, alcances, necesidad de incluir la enseñanza de nuevas tecnologías, mecanismos y posibilidades de movilidad estudiantil entre otros aspectos. Se planteó la importancia de la formación básica de los estudiantes para tener acceso a una promisoría formación en nuevas tecnologías. En materia de plan de estudios todas las facultades están en el mismo punto de tratamientos de los planes. Se sigue trabajando en la matriz de contenidos. Sin más temas que tratar a las 18:05 horas se levanta la sesión.

